

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19424** *SÁNCHEZ GARCÍA 2007, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 60/2011 a instancia de Ferrán García Moreno contra Sánchez García 2007, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 6 de mayo de 2011, el Decreto en que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 3451,43 euros de principal, más 207,08 euros de intereses y 345,14 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110035583-1